

## DEL MOMENTO

### SACRIFICIO INUTIL

No conocemos, al escribir estas líneas, la forma en que el jefe del nuevo Gobierno habrá expuesto en la Cámara Poulair el programa a que piensa someter su gestión. Pero sea aquélla la que quiera, en un punto concreto está llamada a producir un verdadero desencanto en los que a última hora de la situación anterior reverdecieron sus exaltaciones liberales a grado tan alto que les aconsejó dar al traste con el ministerio que presidía el señor Maura. Una mínima parte de la opinión, integrada en su totalidad por los que no discurren y aceptan como artículo de fe la argumentación apasionada de los periódicos animes, recibió al actual Gabinete con íntimo regocijo; porque en su inconsciencia llegó a creer que la felicidad de España estaba en el restablecimiento de las garantías constitucionales, y era para ella cosa desconocida que el primer acto a realizar después de la jura, sería el envío a la Gaceta del decreto restableciendo la normalidad jurídica.

En su alborozo, cuyo fundamento se habrían visto apurados para explicar, hasta olvidaron hechos y actitudes que le habían merecido las más duras condenaciones. En la hora de lo que se hizo, creer que era de triunfo para la democracia, no quisieron recordar que las alharacas retóricas y los desplantes inconvencientes y desconsiderados del más lírico—por lo huero—de sus palabras, no tenían fada complacimento con la famosísima nota dada por él con motivo de la crisis política militar. En aquel documento, digno de la posteridad, se aceptaba la legalidad de los poderes irresponsables, a pesar de haber proclamado siempre como santa bandera de vindicaciones, la soberanía del Poder civil.

Y los más enamorados de su verbo caído y agresivo, no pudieron menos de reconocer que tal conducta fué dictada por imposiciones de una ambición desmedida y por una impaciencia impropia.

Y es que las cosas, pese a todos los esfuerzos del más hábil efectismo, son como y cuando deben de ser; y por desgracia, no ha llegado todavía a España, el momento de volver a las sutilezas del derecho ciudadano. Nadie más enamorado que nosotros de la pura doctrina democrática, contenida en nuestra Constitución. Pero no es tanta nuestra fortuna que el civismo sea virtud arraigada en nuestro pueblo, y las docilidades con que se somete a imposiciones y propagandas subversivas, aconsejan prudentes limitaciones temporales de las prerrogativas en evitación de irreparables perjuicios. Porque España, no es una excepción en el mundo como quieren hacernos creer. Países eminentemente democráticos, entre otros la República Argentina, suspenden sus garantías constitucionales; pero los Gobiernos disponen de eficacísimos resortes de mando, como la dura ley de represión del autoritarismo, vigente allí, copia de la que rigió en España en tiempos nuevos propicios para ello que los de ahora; y ella suplente con su rigor las medidas extremas que aquí permiten los estados de excepción.

Los que tan felices se les prometían, habrán visto que la medida ha sentado sus reales en el ánimo de los ministros, y aunque todos desean, como lo deseaba el señor Maura, volver a la legalidad, subordinan toda resolución a lo que informen los gobernadores civiles, requeridos para que expongan con toda claridad el estado de los conflictos sociales en sus provincias respectivas. Es cuerdo el proceder. Porque apesar de la ostensible tranquilidad presente, la virulencia del germen anarquizante no ha disminuido. En Barcelona, vuelven a ser frecuentes los atentados, y el sindicalismo ofrece motivos para conocer que no está muerto, sino dominado hasta cierto punto, por la entereza que puede desplegar las autoridades, merced a lo anormal de la modalidad jurídica que el decreto que en 1918 publicó el conde de Romanones puso en sus manos. Y aunque es cierto que algunas provincias parecen no contaminadas, el sólo hecho de que desaparecen en ellas las trabas, será inmediatamente motivo para que prenda voraz la llama de la revuelta.

La realidad, por muy dolorosa que resulte para los amantes de la democracia, no es otra que la apuntada. El país dista mucho de aquella paz espiritual que requiere el libre ejercicio del derecho. Los sindicatos únicos barceloneses, en sus bases contrarias a la siadación forzosa, y hasta los sindicatos libres, en su réplica a los patronos dicen que la lucha, en su período de aguda violencia, no ha terminado. Y el Gobierno sería imprudente si con ligereza adoptara la resolución que casi se le exige. Su responsabilidad prestándose a la exigencia, sería enorme.

Y una vez más se habría dado el caso, muy frecuente en la política española, de haber causado una honda perturbación, de haber sacrificado inútilmente a un Gobierno, en aras de un egoísmo disfrazado de amor a la libertad.

Los presupuestos del día 21 a las tres de la tarde, se reunirá en segunda cita la Junta municipal de Asociados, a fin de tratar de transferencias de crédito en el actual presupuesto y de la aprobación del ordinario para el próximo ejercicio de 1923.

**Negociado de Quintas**  
Se interesa la presentación del soldado Patricio Jiménez Jiménez, para hacerle entrega de la licencia absoluta y certificado de soltería, y de Rafael González Antúnez, para facilitar un resguardo nominal de 233 25 pesetas de la campaña de Cuba.

**Subasta de estiércol**  
El día 24 del actual a las once, se celebrará una subasta por pujas a la mano para la venta de una pila de estiércol que hay en el Puente del Cristiano y que ha sido tasada por la Cámara Agrícola en la cantidad de 475 pesetas. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal.

**Estado de la caja municipal**  
Ingresos.—Resulta, 194 88 pesetas; peso Matadero, 42 20; puestos públicos, 27 35; Arbitrios matadero, 281 30; Acarreo de carnes, 15 10; Cementerio, 294 71; Beneficencia, matadero, 321 76; Consumos, 7 11 75; Tostadores de café, 10; Remtegrós a gastos, 82 80; Total, 8 381 85.

**Pagos**—Ginés Rico teléfonos, dependencias en Enero, 188 90; Adela Bernal auxilio benéfico, 125; J. Orellana gastos fiesta arboi, 1 000; Rdictos carnavales, 65; B. L. M. Alcaldía, 50; Filiaciones para Quintas, 125; Certificados reconocimiento mozos, 120; 500 oficios para la Junta del Censo, 120; Por 500 certificados votación para id., 60; 500 copias actas mesas electorales, 85; 500 listas de votantes para la Junta del Censo, 75; Trescientos ejemplares artículos carruajes, 65; A. García Valdecañas asignación como médico forense, 336 64; Francisco Sánchez Gerona por id., 514 46. Total 3 205.

Existencia anterior, 33 776 01; Ingresos, 81 381 85. Total 42 157 86; Deductos los pagos quedan en caja pesetas 38 952 76.

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablon de anuncios del Ayuntamiento trabajado ayer, 85 obretos.

### El imperio de Marruecos

Sucesivamente, publicaremos varios artículos ocupándonos del imperio marroquí, particularizando sobre la zona de nuestro protectorado, con ligera referencia sobre tratados y convenios, que den una idea de la razón de nuestra actuación y deberes internacionales contraídos.

El imperio de Marruecos, Mogreb el Akad, de los árabes; Mauritania Tingitana, de los romanos, tiene una extensión superficial de 600.000 kilómetros cuadrados, y está integrado por los tres reinos de Fez, Marrakech y Tafilalet, y el país de Zegú. Su litoral mide unos 1.500 kilómetros, correspondiendo una tercera parte a la costa mediterránea, y las otras dos a la atlántica, estimándose como principales puertos: Agadir, Azimur, Arcila, Casablanca, Larache, Mazagan, Megador, Rabat, Safi, Tanger, Tetuan y Kenitra.

La falta de referencias positivas, hace que el origen de sus pobladores sea algo confuso. Las más autorizadas suponen, que el Norte de Libia, según su principio se denominaba el Continente Africano, debió poblarse por incursiones de Egipto, Fenicia y Asia, cuyas tribus se establecieron en el país siendo de ellas originarios los actuales bereberes. Posteriormente, se determinan invasiones de cartagineses, romanos, vándalos, suevos y alanos, pero su corta permanencia o tal vez su adaptación al país, no dejaron rastro de su paso. Los indígenas, ante las invasiones se retiraban a las montañas durante la permanencia de los invasores, guerreando con ellos y rechazando toda clase de conviviencias extrañas, hasta el año 646 en que los árabes, de las tribus de Híbel y Solim, directos de Arabia, invadieron el país, a cuya invasión, no se opusieron los indígenas y aunque según su costumbre se replugaron a la parte montañosa, admitiendo tratos con los invasores, estableciéndose bien pronto comunidad espiritual, pero distinguidas entre sí y conservando sus mántas características, cuya diferencia hoy mismo se aprecia.

La población marroquí, puede dividirse en cinco razas: los indígenas, primitivos pobladores o sean los bereberes; los árabes, cuyo origen dejamos apuntado; los moros, procedentes de la expulsión ibérica; los judíos, del mismo origen ibero y por igual causa instalados en el imperio; y los negros, cuyas razas apesar de su convivencia conservan cada una sus usos y costumbres.

La raza bereber, es la más numerosa, viven en pequeñas aldeas (Déchar) agrupaciones de casas de construcción rudimentaria; son de condición sedentaria, apegados a sus hábitos, miran al levante con odio e intransigencia, sintiendo cual ninguna otra el concepto de patria, que a veces en su exageración reducen a los límites de su kabila.

El árabe por creerse superior a las razas, no entraña mas que entre sí, y continúa su originaria vida nómada, habitando en aduares, formados por la agrupación de tiendas, llamadas jaimas, y que establecen donde las necesidades del pastoreo les impulse. En el centro del aduar, suele existir una tienda llamada Yamá, que sirve indistintamente de Mezquita, Escuela y hospedería para el viajero. Hay que advertir que la condición nómada no es absoluta, pues en el Norte de Marruecos, particularmente en la región del Yebala hay núcleos contaminados de sedentismo y que viven al igual del bereber existiendo también árabes, los más esportos, que viven en los grandes núcleos de población.

En el grupo étnico moro, el segundo por su importancia numérica y el primero por su cualidad intelectual, integran los altos funcionarios del sultanato y de ellos salen los ministros, gobernadores, notarios, administradores y demás funcionarios públicos. Como antes indicábamos, proceden de la expulsión de nuestra península.

La raza judía, se destaca por su importancia económica, y reside en las grandes poblaciones. En su mayoría, son procedentes de la expulsión de España en 1492, aunque también los hay que deben su origen en el imperio, a las exposiciones; Portugal, 1496; Italia, 1242; Holanda, 1340; Inglaterra y Francia, 1403.

Finalmente, la raza negra, cuyo origen se supone de las expediciones de esclavos, procedentes del Sudán, Senegal y Guinea y de las importaciones especiales para la Guardia del Sultán.

La religión predominante es la Mahometana o Musulmana, cuyos templos se denominan; los importantes, Mezquitas, recintos enclavados en el campo, donde existe la tumba de algún Santón y está a cargo de un Fakir, se llaman Zauías, sirviendo además de Seminario, Escuela, hospedería para el caminante y disfrutan del derecho de asilo para los delincuentes. Siguen por su orden la Kézbba, Koba o Morabo, pequeña edificación, también panteón las más veces de algún Santón, la Msara, cercado de tapias al a intemperie y el Hanch que se simplemente un círculo reducido de piedras cogidas con barro.

Tres son los idiomas marroquíes: árabe vulgar, lengua oficial, chelja o tamazirt y el guenagui.

E. de B. G.

### De la Diputación

**Subasta de bagajes**  
Ayer a las doce tuvo lugar en el salón de sesiones de la Comisión Provincial, la subasta para adjudicar el servicio de bagajes.

Presidió don Antonio J. Villanova y asistieron los diputados señores Ramírez Antón y Díez de Rivera y el notario don Antonio García Proviano.

Se presentaron siete pliegos, adjudicándose provisionalmente la subasta al número 6, que resultó estar suscrito por don José Fernández Jiménez, en la cantidad de 19 999 pesetas por ser el más ventajoso de todos los presentados.

**Pago a las nodrizas**  
Las Juntas Inspectoras de expositas de la Casa Coma, residentes en los pueblos de esta provincia, abonarán a las nodrizas, las cantidades que tienen devengadas para el mes de Febrero último, y cuyo pago se ha de efectuar el 17 del actual.

**CENTRO ARTISTICO**  
**Por los hambrientos de Rusia**  
Suma anterior, 1.032 50 pesetas.  
Don Francisco Martín Sánchez, 5 pesetas; don Rafael García Duarte, 5; don Manuel Domínguez, 0 50; escuela graduada de niñas de Motril, 13; don José Daza, 5; señorita Concha Carreras, 1. Total, 1.032 pesetas.

Se admiten donativos en la Secretaría del Centro.

La Exposición puede visitarse de cuatro a diez. La entrada es libre.

**Crónica de sociedad**  
El próximo día 19, contraerán matrimonio, a las seis de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, la bellísima señorita Concepción Rodríguez Gámez con el distinguido joven propietario, don Nicolás Carmona Vázquez.

Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías, 23) que aprobaron ayer el primer curso completo. En infantería, don Narciso Bermúdez de Castro y Zafra Vázquez; en intendencia, don Antonio Jiménez López.

Precedente de la Corte, se encuentra en Granada el distinguido escritor don Teodoro Muñoz Crespo.

Ayer embarcó en Cádiz, en el vapor «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires, el cónsul de la República Argentina don Enrique Ruiz Gómez, quedando al servicio y representación de dicho país, el cónsul don José Montalvo Jiménez.

Ha regresado de Loja, donde ha pasado una temporada, la bella y distinguida señorita Angeles Martín de Rosales.

En el correo de Murcia, ha salido hoy para sus posesiones de Buena Vista, en el archipiélago de la Presidencia del Consejo, don Manuel de Góngora y Ayusante.

Regresó de Barcelona nuestro querido compañero de redacción, don Juan Gallego y Buitán.

Guarda cama ligeramente indispuerto el joven doctor en Medicina don Antonio J. Torres López.

Después de pasar una temporada con sus padres políticos los señores marqueses de la Garraña, ayer regresó de Sevilla la distinguida señora doña María Méndez de Martel y sus muchísimos hijos María Angustias y Fernando.

Llegó de Lizaros don Eusebio Miranda, acompañado de su bella hija Lourdes.

Se encuentra enferma la distinguida señorita Carmen García Barthe.

Ha salido para Baza, con objeto de pasar unos días al lado de su hermana la señora de Góngora, la joven y bella esposa de don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

Al mismo punto ha regresado la señora doña Mercedes de Góngora y del Carpio.

Ayer celebró su fiesta onomástica la encantadora señorita Florentina Román Manzaneta.

A las numerosas felicitaciones recibidas una a la nuestra más sincera.

Después de pasar una temporada en el Hotel Palace, marchó a Madrid, acompañado de su distinguida familia don José G. Muñoz.

Hoy en el correo marcha a Málaga donde embarcará para Larache, el bizzarro oficial de Cazadores de Cataluña don Federico Gomez Cotta.

Lupovico Pro.

### PROBLEMAS MOTRILEÑOS

### EL PRECIO DE LA CAÑA

Hay un paréntesis momentáneo en la campaña tuitiva del puerto para tratar otro problema de tanta esencialidad como éste, ya que en vuela en sí la vida económica de estos pueblos que con el consiguiente pánico, caerá sobre ellos el sudario paroroso de la ruina y del hambre.

No me pararé a apelar a la justicia y verdadera conciencia ética por lo esencial que resultaría mi apelación, ya que siempre que se recurrió a éstos importantes factores de la moral edificante de los pueblos cultos, se vio que notaban en atmósfera hiperbólica de la que era muy difícil que se desprendiesen y cayeran sobre estos pueblos como manifiesta lluvia, entronizando en ellos el reinado de la equidad. No pondré tampoco a los cuatro vientos las injusticias cometidas con estos silenciosos agricultores. Ya se encargaron los infractores del derecho de cohonestar la verdad de sus raterías con predicaciones ambiguas sobre derechos, deberes y circunstancias.

La legítima verdad, murió en estos pueblos; se desterró por acusadora y porque anhelaba muchas ambiciones al arrancar la máscara nefaria con que se han cubierto y se siguen tapando las mayores conspiciencias.

Cumpliré únicamente un deber al estereotipar en este artículo la verdadera situación actual con todas sus amargas consecuencias; cumpliré mi deber de ciudadano al exteriorizar mis temores hijos de solitas arbitrariedades, arbitrarias que toman el rumbo de lo inevitable y sempiterno.

El problema cañero, entraña cierta complejidad por las múltiples circunstancias que concurren en él; siempre que se estudia preséntase bajo diversos aspectos; si tratásemos de evitar, obviándolos, las consecuencias funestas que produce su anual planteamiento, habría tarea para emplear muchas energías y dinero. Sin embargo, esto sería lo más práctico, quedando de una vez limpio el horizonte nuboso de nuestro porvenir.

Si remontarme a averiguar las causas generatrices del mal presente, pues que tendré que censurar y recriminar actuaciones de gobiernos amparadores de la ambición más descarada de unos señores influyentes, a cuyo servicio han puesto resortes de gobierno que debieron ejercitarse en la equidad, haría además este artículo interminable, voy a enfocar sucintamente la situación actual de este problema cada día más pavoroso.

Vivimos en los momentos de las grandes conmociones; antes que el temblor producido por una se amortigüe, surge otra más intensa y alarmante.

Desde la guerra europea las naciones se reuvenen epépticamente por cierto prurito reavivado al estruendo del cañón. En todos los órdenes de la vida humana hay terremotos que parecen van a sumir al mundo en el horrible caos de lo desconocido. Las causas de todos estos fenómenos es, sin duda, cierto descontento que sobaba los límites de la humanidad anterior a 1914. Son unos momentos terribles de fiebre, de vesania. No puede precisarse qué derrotos fómata el plastro humano; no obstante, la serie de conferencias en las que unos graves señores peroran y discuten los medios de hacer más feliz a la humanidad.

Pues bien; en estos momentos de los grandes cataclismos humanos en que todas las naciones se aprestan a la custodia de sus intereses, es cuando más necesitamos los españoles defendernos. Hija de la competencia y partidismo de los gobiernos, la industria y agricultura española atraviesan una horrible crisis. Entre estas industrias y agriculturas, la cañera es la que más empieza a sufrir. Y ante el inmenso y desconcertante abismo que abre esta crisis, se impone una perfecta armonía de intereses tan discordes como los de fabricantes y agricultores. No se trata de una antigua pugna entre ellos, que terminaba con una ganancia mayor del fabricante y una humillación más del labrador. Hoy se trata de que la agricultura cañera, en virtud del precio de 40 céntimos para la arroba de cañada para la zafra de este año, se encuentra en las puertas fatales de la muerte, y que si muere ésta, morirá también la industria del azúcar. Para evitar el próximo cataclismo, la única terapéutica que puede producir resultados, es la conversión del egoísmo de los fabricantes en protección paternal hacia el labrador. Proteja el fabricante al agricultor; imposible. Apesar de lo utópico que a primera vista parece este programa, es, sin embargo, de una necesidad inaplazable.

Se impone la simpatía y protección del fabricante hacia el elemento que lo sostiene, para en íntima cordialidad o severa justicia, armonizar, proporcionalando, las ganancias de ambos, si lo se quiere ver al labrador en la imposibilidad absoluta de labrar sus tierras.

El argumento que voy a adncir para evidenciar lo que afirmo, a fuer de sencill, está en el cerebro de todos.

Hace cinco años se pagaron las cañas a 40 céntimos arroba, estando en aquel tiempo los jornales a 250 o 3 pesetas. Los guanos más baratos también. Por otra parte, la vida se hacía mucho más

económica por no haberse elevado aún los precios de los artículos alimenticios. Es posible que en esta zafra en que las cañas tienen el mismo precio que en la zafra de 1917, tenga suficiente ganancia el agricultor para seguir labrando cuando los jornales y guanos han costado y cuestan mucho más caros y los generos necesarios para la vida corporal cuestan el doble?

Es una desproporción horrorosa que imposibilita al labrador para continuar labrando las tierras. Esta desproporción aumentará el año que viene ya que en doce meses no puede nivelarse la vida en todos los órdenes. Como lo más probable es que las cosas tarden en ponerse en su justo medio cuatro o más años, para ese tiempo, con ganancias tan ínfimas como puede dejar cañas a 0 40 pesetas, el labrador se habrá visto en la necesidad de vender sus tierras si hay quien las compre y marcharse de estos pueblos.

Para evitar esta horrenda perspectiva se impone por parte de los fabricantes la concesión de aumento de diez céntimos sobre el precio que actualmente disfruta la arroba de cañas. Al industrial azucarero le es mucho más fácil soportar un pequeño quebranto en las ganancias regularitas que obtener. No se arguya la existencia de contratos en los que se fija el precio de 40 céntimos el cual aumentará gradualmente según suba el azúcar en el mercado de Barcelona. Estos contratos encierran cierta liberalidad por parte del fabricante y un tanto de candidez por parte de los agricultores. Estos no se ocuparán nunca de enterarse del precio del azúcar en el mercado antedicho. Además a los fabricantes les es muy fácil alterar el precio bajando o subiéndolo según den o no salida al azúcar.

Hemos, en vista de esto, de decir únicamente que, si con aumentes a ochenta pesetas se abonaran las cañas a 40 céntimos, estando actualmente a 150 pesetas, se pueden muy bien pagar a cincuenta céntimos las cañas, quedando la desproporción existente para compensar el aumento en los gastos de fabricación.

Si después de lo apuntado no se atiende, a cargo de los fabricantes quedará la responsabilidad de nuestra ruina.

Sabido es que estos pueblos entregaron su riqueza innata en holocausto a un cultivo seguro y evidentemente provechoso. De esta total claudicación, se formaron los grandes capitales de los fabricantes de azúcar de caña. Ante el inminente peligro de una ruina total del agricultor, tiene el fabricante ocasión de demostrar su agradecimiento hacia estos pueblos que le enriqueció. Si siguen encastillados en su ansia de ganancias fabulosas, este año podrán molar y el año que viene también, pero pasado este tiempo, el labrador verá imposibilitado de cultivar tan preciosa gramínea y no pudiendo sembrar horizontal por carecer de puerto y ferrocarril que den margen a su exportación, estas fértiles vegas quedarán amenazadas de verse huérfanas de manos cariñosas que las siembre y las culde.

M. C. LIDUENA

### EL SOBRIANTE DE LA SUSCRIPCIÓN

### La Junta del aeroplano Granada

A las seis de la tarde de ayer se reunió la Junta del aeroplano Granada en el despacho de la presidencia de la Diputación provincial, asistiendo los señores siguientes: Don Rafael Hitos, don José Gómez Jiménez, don Miguel González Páez por «El Defensor», don Fernando Gómez de la Cruz por «La Publicidad», don José Acosta por «El Noticiero Granadino», don José Antonio Mesa por la «Gaceta del Sur», don Juan Leiva por la Cámara de Comercio, don Miguel Moreno, por la Unión Comercial, don Enrique Gómez López, presidente del Círculo Comercial y don Luis Castilla por la Unión Mercantil.

Se adoptó el siguiente acuerdo:

La Junta, teniendo en cuenta que la cantidad sobrante de la suscripción del aeroplano no es suficiente para adquirir otro, y creyendo interpretar el deseo de Granada de unir su amor a la patria y a nuestro ejército, con sus sentimientos de caridad, acuerda unánimemente invertir las 17.132 25 pesetas sobrantes en solemnizar tan patriótico acto, repartiéndolo en la próxima semana Santa, entre las familias más necesitadas 3 000 raciones compuestas cada una de dos kilos de pan, uno de arroz, uno de bacalao, uno de patatas, uno de aceite y medio de garbanzos.

### Los presupuestos

El día 21 a las tres de la tarde, se reunirá en segunda cita la Junta municipal de Asociados, a fin de tratar de transferencias de crédito en el actual presupuesto y de la aprobación del ordinario para el próximo ejercicio de 1923.

### Negociado de Quintas

Se interesa la presentación del soldado Patricio Jiménez Jiménez, para hacerle entrega de la licencia absoluta y certificado de soltería, y de Rafael González Antúnez, para facilitar un resguardo nominal de 233 25 pesetas de la campaña de Cuba.

### Subasta de estiércol

El día 24 del actual a las once, se celebrará una subasta por pujas a la mano para la venta de una pila de estiércol que hay en el Puente del Cristiano y que ha sido tasada por la Cámara Agrícola en la cantidad de 475 pesetas. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal.

### Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resulta, 194 88 pesetas; peso Matadero, 42 20; puestos públicos, 27 35; Arbitrios matadero, 281 30; Acarreo de carnes, 15 10; Cementerio, 294 71; Beneficencia, matadero, 321 76; Consumos, 7 11 75; Tostadores de café, 10; Remtegrós a gastos, 82 80; Total, 8 381 85.

**Pagos**—Ginés Rico teléfonos, dependencias en Enero, 188 90; Adela Bernal auxilio benéfico, 125; J. Orellana gastos fiesta arboi, 1 000; Rdictos carnavales, 65; B. L. M. Alcaldía, 50; Filiaciones para Quintas, 125; Certificados reconocimiento mozos, 120; 500 oficios para la Junta del Censo, 120; Por 500 certificados votación para id., 60; 500 copias actas mesas electorales, 85; 500 listas de votantes para la Junta del Censo, 75; Trescientos ejemplares artículos carruajes, 65; A. García Valdecañas asignación como médico forense, 336 64; Francisco Sánchez Gerona por id., 514 46. Total 3 205.

Existencia anterior, 33 776 01; Ingresos, 81 381 85. Total 42 157 86; Deductos los pagos quedan en caja pesetas 38 952 76.

### Subasta de bagajes

Ayer a las doce tuvo lugar en el salón de sesiones de la Comisión Provincial, la subasta para adjudicar el servicio de bagajes.

Presidió don Antonio J. Villanova y asistieron los diputados señores Ramírez Antón y Díez de Rivera y el notario don Antonio García Proviano.

Se presentaron siete pliegos, adjudicándose provisionalmente la subasta al número 6, que resultó estar suscrito por don José Fernández Jiménez, en la cantidad de 19 999 pesetas por ser el más ventajoso de todos los presentados.

**Pago a las nodrizas**  
Las Juntas Inspectoras de expositas de la Casa Coma, residentes en los pueblos de esta provincia, abonarán a las nodrizas, las cantidades que tienen devengadas para el mes de Febrero último, y cuyo pago se ha de efectuar el 17 del actual.

**CENTRO ARTISTICO**  
**Por los hambrientos de Rusia**  
Suma anterior, 1.032 50 pesetas.  
Don Francisco Martín Sánchez, 5 pesetas; don Rafael García Duarte, 5; don Manuel Domínguez, 0 50; escuela graduada de niñas de Motril, 13; don José Daza, 5; señorita Concha Carreras, 1. Total, 1.032 pesetas.

Se admiten donativos en la Secretaría del Centro.

La Exposición puede visitarse de cuatro a diez. La entrada es libre.

**Crónica de sociedad**  
El próximo día 19, contraerán matrimonio, a las seis de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, la bellísima señorita Concepción Rodríguez Gámez con el distinguido joven propietario, don Nicolás Carmona Vázquez.

Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías, 23) que aprobaron ayer el primer curso completo. En infantería, don Narciso Bermúdez de Castro y Zafra Vázquez; en intendencia, don Antonio Jiménez López.

Precedente de la Corte, se encuentra en Granada el distinguido escritor don Teodoro Muñoz Crespo.

Ayer embarcó en Cádiz, en el vapor «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires, el cónsul de la República Argentina don Enrique Ruiz Gómez, quedando al servicio y representación de dicho país, el cónsul don José Montalvo Jiménez.

Ha regresado de Loja, donde ha pasado una temporada, la bella y distinguida señorita Angeles Martín de Rosales.

En el correo de Murcia, ha salido hoy para sus posesiones de Buena Vista, en el archipiélago de la Presidencia del Consejo, don Manuel de Góngora y Ayusante.

Regresó de Barcelona nuestro querido compañero de redacción, don Juan Gallego y Buitán.

Guarda cama ligeramente indispuerto el joven doctor en Medicina don Antonio J. Torres López.

Después de pasar una temporada con sus padres políticos los señores marqueses de la Garraña, ayer regresó de Sevilla la distinguida señora doña María Méndez de Martel y sus muchísimos hijos María Angustias y Fernando.

Llegó de Lizaros don Eusebio Miranda, acompañado de su bella hija Lourdes.

Se encuentra enferma la distinguida señorita Carmen García Barthe.

Ha salido para Baza, con objeto de pasar unos días al lado de su hermana la señora de Góngora, la joven y bella esposa de don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

Al mismo punto ha regresado la señora doña Mercedes de Góngora y del Carpio.

Ayer celebró su fiesta onomástica la encantadora señorita Florentina Román Manzaneta.

A las numerosas felicitaciones recibidas una a la nuestra más sincera.

Después de pasar una temporada en el Hotel Palace, marchó a Madrid, acompañado de su distinguida familia don José G. Muñoz.

Hoy en el correo marcha a Málaga donde embarcará para Larache, el bizzarro oficial de Cazadores de Cataluña don Federico Gomez Cotta.

Lupovico Pro.

### Gasos y cosas

### Par jugar a las chapas

Antonio Martín Moreno, fué detenido por jugar a las chapas en la puerta de la Capilla Real.

### Niño atropellado

En la Tinajilla fué atropellado por un carro el niño de tres años Miguel Torres Calvo.

### Resultó con diversas contusiones en la pierna derecha y fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

### NOTICIAS BREVES

—Es muy admirable el efecto que en los arruinos produce la *Piperazina Granulada* *Elaborada por Dr. Graus*, ya que es de resultados excelentes en el reuma, artritis, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neurralgias, etc.

—SEÑORAS.—Por breves días se encuentra en el Hotel Suizo el viajante de la importante MAISON DE BLANC DE SEVILLA, con sus especialidades en toda clase de ROPA BLANCA FINA de señoras y CANASTILLA. Al avisar pasará a domicilio.

—Qué empeño en coquear y sufrir.—No sea terco y care de sus callos y durezas con pomada IRIS, 75 céntimos, SUEIRO.

### Teatro Cervantes

El éxito de los famosos artistas *Los Hoyos* estaba desconocido en su debut en el Coliseo que tuvo lugar anoche, cuando un formidable lleno. La variedad en los trabajos y lo notable de su presentación hacen que estos artistas sean los predilectos de todos los públicos y formen el mejor conjunto artístico que viaja por España. Con seguridad no quedará un granadino que deje de asistir a este grandioso espectáculo.

Todas las noches dos secciones, a las ocho y cuatro y diez y cuarto.

Los días festivos habrá función por la tarde. Hay tranvía para los pueblos al terminar las funciones.

Coliseo Olympico

### Un nuevo triunfo consiguió anoche el señor Santacana en la sensacional obra «El Místico».

El místico público que llenaba la sala, ovacionó con entusiasmo tan estrepitoso al primer actor que encarnó admirablemente el personaje padre Ramón.

También hubo aplausos entusiastas para las señoras Guerra y Latorre, señoras Osete y los señores González Capilla, Pinaque, Ripoll y Piedrola.

Al final de la obra se alzó la cortina multitud de veces entre clamorosos aplausos.

Esta noche se pone en escena la colosal obra en tres actos, ideada don Pedro María Saca «La razón de la locura», creación de señor Santacana.

En la presente semana estreno del sensacional drama patriótico en 4 partes «Legionario», verdadero canto a la patria en cuantas partes se estrena obtiene un éxito grandioso.

A los señores que han prestado su representación los emocionados dramáticos «Juan José» y «Tierra Baja», se les participa que ambas obras se pondrán en escena en esta misma semana.

Salón Victoria

En vista del grandioso éxito alcanzado por la bellísima actriz María Jacobini en la extraordinaria película «El derecho al amor», esta empresa ha contratado para hoy la sublime película interpretada por la misma artista, titulada «El amor es un juego».

A las cinco de la tarde gran función de beneficio de los niños, a precios reducidos.

### Teatros

El éxito de los famosos artistas *Los Hoyos* estaba desconocido en su debut en el Coliseo que tuvo lugar anoche, cuando un formidable lleno. La variedad en los trabajos y lo notable de su presentación hacen que estos artistas sean los predilectos de todos los públicos y formen el mejor conjunto artístico que viaja por España. Con seguridad no quedará un granadino que deje de asistir a este grandioso espectáculo.

Todas las noches dos secciones, a las ocho y cuatro y diez y cuarto.

Los días festivos habrá función por la tarde. Hay tranvía para los pueblos al terminar las funciones.

Coliseo Olympico

Un nuevo triunfo consiguió anoche el señor Santacana en la sensacional obra «El Místico».

El místico público que llenaba la sala, ovacionó con entusiasmo tan estrepitoso al primer actor que encarnó admirablemente el personaje padre Ramón.

También hubo aplausos entusiastas para las señoras Guerra y Latorre, señoras Osete y los señores González Capilla, Pinaque, Ripoll y Piedrola.

Al final de la obra se alzó la cortina multitud de veces entre clamorosos aplausos.

Esta noche se pone en escena la colosal obra en tres actos, ideada don Pedro María Saca «La razón de la locura», creación de señor Santacana.

En la presente semana estreno del sensacional drama patriótico en 4 partes «Legionario», verdadero canto a la patria en cuantas partes se estrena obtiene un éxito grandioso.

A los señores que han prestado su representación los emocionados dramáticos «Juan José» y «Tierra Baja», se les participa que ambas obras se pondrán en escena en esta misma semana.

Salón Victoria

En vista del grandioso éxito alcanzado por la bellísima actriz María Jacobini en la extraordinaria película «El derecho al amor», esta empresa ha contratado para hoy la sublime película interpretada por la misma artista, titulada «El amor es un juego».

A las cinco de la tarde gran función de beneficio de los niños, a precios reducidos.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Las Cortes

#### SENADO

##### LA SESION

Madrid 14.—A las tres y veinte cinco se abre la sesión. El señor Sánchez Toca declara abierta la sesión y toma el primer turno. Hay gran animación en esta sesión. Un secretario da lectura a los decretos nombrando a los nuevos ministros. En este momento entran en la Cámara todos los ministros que vienen de uniforme excepto el señor Bertrán y Mustiu que viene de traje.

##### Presentación del Gobierno

El Presidente del Consejo saluda a la Cámara ensalzando la figura del señor Sánchez Toca y después presenta a los ministros. Expone los motivos de la crisis y la salida del marqués de Cortina del Gobierno anterior. Afirma que nada hizo por ocupar la presidencia del Consejo. Si acepte el cargo dice—ha sido nombrado en el patriotismo del Parlamento que le prestará la colaboración que necesite a ningún Gobierno. Expone los problemas planteados, denunciando especialmente en el de Marruecos.

##### Declaración del Gobierno

El presidente del Consejo declara que el Gobierno anterior, condensado en un discurso del señor González Hontoria que el Congreso y los del señor Maura, encaró la urgencia de resolver el problema de los transportes y espera que el Parlamento acepte la fórmula del anterior Presidente del Consejo. Acerca de los problemas económicos el Gobierno dice—arbitrará la fórmula para prorrogar el presupuesto vigente hasta el mes de julio y dar lugar de entonces a la discusión y aprobación de un nuevo presupuesto. Finalmente se refiere al levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, expresando su deseo de establecerlas rápidamente, sino en toda España, al menos en la mayoría de las provincias.

##### Prosigue diciendo que continuará en

pleno mientras cuente con la confianza del Parlamento y del Rey. Cuando no sirvamos—esclama—arrodinos de aquí. Termina recordando la frase de Tajo y Bayo: Si es piedad matar, matad prisa. (Grandes aplausos entre los bancos de los Conservadores). El Presidente de la Cámara saluda al Gobierno, en nombre del Senado. Se entra seguidamente en el

##### Orden del día

Juran el cargo, sin incidente alguno nuevos señores señores González Hontoria y marqués de la Vega Inclán. Sin oposición de ninguna clase, se proclaman los señores que han de formar las comisiones permanentes. El señor Valero Hervas anuncia que producirá su interpelación sobre política arancelaria.

##### El marqués de Pijares manifiesta que

producirá igualmente su proposición sobre el ascenso de los tenientes de Navio. El señor Durán y Ventosa formula

##### idéntico anuncio con respecto a otra interpelación suya.

##### Se da cuenta de la muerte del conde de Superunda, y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

##### LA SESION

Madrid 14.—Se abre a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Bullón. Un secretario da lectura a los decretos nombrando a los actuales ministros. En el banco azul se encuentra todo el Gobierno. Los escaños y tribunas están muy animados.

##### La declaración ministerial

El presidente del Consejo hace la anunciada declaración ministerial con palabras en análogos términos a la hecha anteriormente en la Cámara. Hablando del levantamiento de las garantías constitucionales, manifiesta que espera el informe de algunos gobernadores civiles, esperando poner, restablecerlas, pero sin comprometerse firmemente. Acepta la interpelación anunciada por el señor Alcalá Zamora sobre la reforma del código de Comercio. El señor Prieto se reserva el derecho a comentar el discurso del señor Sánchez Guerra.

##### Nombramiento de comisiones

Pasa el Congreso a reunirse en secciones haciéndose los nombramientos de todas las comisiones permanentes. Reanuda la pública se entra en la interpelación de Alcalá Zamora. El señor Alcalá Zamora interpela al Gobierno sobre sus propósitos de modificar el Código de Comercio para salvar la situación del Banco de Barcelona. Comienza examinando la significación política de los elementos que constituirán el nuevo Gobierno.

##### La presencia del señor Silió en el Gabinete

—agrega—es un agravio a las izquierdas y un peligro para las derechas, siendo un remedio del señor Pidal. Sin duda—continúa diciendo—quedó en este Gobierno como regionalista, para asesorar, la inexperience del señor Bertrán y Mustiu. Este—dice—representa una imposición de los regionalistas. Hablando del señor Calderón, dice que no cree había ido al ministerio del Trabajo a título de especialidad, sino como asegurador de que el arancel no se opondrá a las aspiraciones agrarias. Lamenta que al señor Bergamín se le reserve el papel de pasante del señor Cambó.

##### Hablando del Banco de Barcelona,

dice que representa dos criterios, uno que pide se modifique el Código de Comercio y otro favorable a que se resuelva el asunto en el Parlamento. Hace historia de la cuestión y habla de la representación del señor Piniés en el Gobierno, dedicándole sutiles ironías. Alude al problema de Marruecos afirmando que hay muchos partidarios de su abandono, pero no del abandono de la cuestión como hizo el anterior Gobierno.

##### Contestación del Presidente

El Presidente del Consejo le contesta afirmando que el señor Alcalá Zamora en su discurso, cuando se ocupó del señor Silió, no hizo un retrato del ministerio de Instrucción Pública sino una caricatura.

Ocupándose de la designación del señor Calderón para desempeñar el ministerio del Trabajo, dice que ya ocupó la cartera de Fomento y no hay que olvidar la relación que tienen entre sí dichos ministerios, máxime ahora que han pasado al del Trabajo algunos servicios encomendados a Fomento. Creo por esto—añade—que el señor Calderón no lo hará mal del todo en el ministerio del Trabajo. (Rumores.)

##### Afirma que el señor Bertrán y Mustiu

representa un grupo de significados políticos. Declara que no puede contraer en absoluto el compromiso de restablecer las garantías. El Gobierno—dice—tiene cierto similitud con una orquesta y en esta no se consentirá que haya solistas. (Aplausos.)

##### Rectificaciones

El señor Alcalá Zamora rectifica brevemente refiriéndose al señor Sánchez Guerra para que ofrezca no publicar el decreto reformando el Código de Comercio, pues ello sería sustraer este asunto al Parlamento, cosa anticonstitucional. El Presidente del Consejo afirma que en todo momento sus actos serán constitucionales pero que no puede hacer ofrecimientos concretos, por ahora. El señor Alcalá Zamora ante estas manifestaciones pide al Parlamento se guarde el debido respeto sobre la cuestión.

##### El presidente del Consejo manifiesta

sabe que está obligado a guardar el debido respeto al Parlamento, cosa que siempre hizo, pero que no gobernará nunca al dictado de nadie. El señor Prieto se extraña de las manifestaciones del señor Sánchez Guerra. Elogia la discreción del Gobierno hecha por el señor Alcalá Zamora. Afirma que el señor Bertrán representa la continuación de los regionalistas en el Gobierno actual.

##### Habla del restablecimiento de las garantías afirmando que es una farsa el

pretender el mantenimiento de la suspensión en algunas provincias, sobre todo en Barcelona donde ya hace tiempo que no se facilita nota de los cadáveres encontrados en las calles, pues la policía no resuelto la fórmula de disimularlos y algunos de los ejecutados en plena calle han sido descubiertos por la mañana entre las cenagosas aguas del puerto (Rumores). Afirma que si hubiera normalidad constitucional, muchas cosas hubieran salido a la luz del día y no hubiera ocurrido el atentado contra el señor Dato.

##### Hablando de Marruecos dice, que el

Gobierno está obligado a expresar sus propósitos de una manera clara y terminante. De un modo incidental alude a la campaña católica social, protestando del hecho de que se permita realizarla mientras se impide manifestarse a los elementos de la izquierda. El Presidente del Consejo le contesta. Insiste en que cuando tenga los informes que ha pedido a los gobernadores civiles, resolverá en conciencia. Ofrece esclarecer la denuncia del señor Prieto, referente a cadáveres encontrados en las aguas del puerto y si fuera cierto, castigaría seriamente a los culpables. Refiriéndose a las propagandas católicas declara que nadie puede prohibir a los Obispos y organizaciones católicas que hagan propagandas perfectamente legales. Insiste en que se persistirá en la acción política desarrollada por el anterior Gobierno en Marruecos, abominando de un cambio de acción, cosa que sobre ser contra productiva la consideraría como cosa desusada. El señor Sefas pide se le reserve el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

##### Notas parlamentarias

###### Animación en las Cámaras

Madrid 14.—Las sesiones de Cortes de hoy en ambas Cámaras, resultaron muy animadas, pues asistieron todos los jefes de partido incluso el señor Maura. Como ya se tenía noticia del discurso que habría de pronunciar el señor Sánchez Guerra, no causó sensación alguna, aunque fué recibido con aplausos de mauristas, conservadores y clericalistas.

###### La prórroga de los presupuestos. Comienzo

Madrid 14.—En los pasillos del Congreso los comentarios giraron esta tarde acerca del discurso del jefe del Gobierno en el punto concreto de la prórroga de los presupuestos. Parece ser que las minorías están conformes en la prórroga del actual presupuesto por un trimestre, toda vez que confían en que el señor Sánchez Guerra no suspenderá a pesar de ello las sesiones de Cortes.

##### Lo jefes liberales estaban citados

para celebrar una reunión esta tarde, pero acordó suspenderla para escuchar el discurso del señor Alcalá Zamora. Don Melquiades extraparlamentario. Madrid 14.—El jefe de los reformistas hablaba esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, insistió en su propósito de comenzar inmediatamente una campaña extraparlamentaria para contrarrestar la labor social de las derechas. Entiende don Melquiades que en esta obra se verá secundado y asistido por todos los elementos liberales.

##### Los proyectos tributarios de Cambó

Madrid 14.—En los pasillos del Congreso se hacía resaltar el hecho de que el señor Sánchez Guerra mantuviese los proyectos tributarios del señor Cambó. Los ministeriales hacían la salvedad de que el jefe del Gobierno, al hablar de este extremo sólo se refirió a la mayor parte de ellos, pero no a todos. Lo que dice Lerroux. Madrid 14.—El jefe de los radicales manifestaba esta tarde en el Congreso, que mañana acudiría a la Cámara popular para votar al conde de Bugallal para la presidencia de la misma. Para ello—decía el señor Lerroux—tengo dos razones: una, obligar de ese modo al Presidente del Congreso a defender el derecho de las minorías, y otra, que estando todo en crisis, deseaba que la representación de la autoridad democrática tuviera la máxima autoridad.

##### Hablando con Romanones

Madrid 14.—El conde de Romanones hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, y refiriéndose al restablecimiento de las garantías constitucionales, manifestó que su opinión es que debe levantarse la suspensión en toda España, incluso en Barcelona, pues la terapéutica que se necesita emplear en esta capital es diferente a la de las demás provincias. Cree el jefe de los liberales que no serán restablecidas las garantías en Barcelona, Zaragoza y Valencia. Refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra al hacer la declaración ministerial, manifestó el Conde que escuchándolo le parecía tener delante a un gabinete Silió-Sánchez Guerra.

##### Hablando de la fórmula económica

dice que en lo referente a Marruecos entendía que al prorrogar el presupuesto por un trimestre, se autorizaría el Gobierno para aumentar los gastos de Marruecos en un 25 por 100 sobre los gastos señalados en el presupuesto actual. Claro es—terminó diciendo el Conde—que esto hay que acogerlo con prevención.

##### Política

###### El día del Presidente

Madrid 14.—El jefe del Gobierno después de su despacho con el Rey marchó a su domicilio, en donde le esperaban varias visitas, que le estuvieron toda la tarde, por lo cual no concurrió a su despacho oficial ni recibió a los periodistas. Los altos cargos. Madrid 14.—El Subsecretario de la Presidencia ha facilitado hoy una nota con los nombramientos para los altos cargos siguientes: Comisaría de seguros, señor Llanos Torriglia. Subsecretaría de Gobernación, don Benito Castro. Subsecretaría de Fomento, señor Rodríguez Viguri. Director de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba. Delegado regio de Pósitos al señor Sáez Estrada, diputado a Cortes. Director general de Comunicaciones, a don Jorge Silveira. Director de Obras públicas al señor Gálvez Cañero. Añadió el subsecretario que en la combinación de gobernadores publicada ayer, hay que hacer dos modificaciones, una la producida por la dimisión del señor don Luis Grande, designado para Castellón y otra en Lugo, pues el nombrado para este Gobierno civil, es don José Carreras. El señor Masfilió, jefe del subsecretario del Trabajo conde de Altea es persona de gran competencia y comprometido con la labor que hay que desarrollar en dicho ministerio. Precisamente—añadió el subsecretario de la Presidencia—el día cuatro del próximo mes asistirá el conde de Altea en representación de nuestra nación al Congreso del Trabajo, que habrá de celebrarse en la capital de Italia. Despidiéndose del Monarca. Madrid 14.—Los señores Maura, González Hontoria y Cambó concurrieron hoy a Palacio, separadamente, para despedirse del Monarca. Los señores Cambó y González Hontoria abandonaron la cámara regia a las doce y media. El señor Maura pasó después de su entrevista con el Monarca a las habitaciones de la reina doña María Cristina, saludando a la Soberana de la que se despidió.

##### Al salir de Palacio, los periodistas le

hablaron de su viaje a Salamanca y el ilustre expresidente del Consejo manifestó que había ido a pasar unos días al campo con objeto de descansar del trabajo prestado desde que ocupó la presidencia del Gobierno que acababa de dimitir. Ahora—añadió—vuelvo para dedicarme a mis ocupaciones profesionales y trabajos propios. De aquí marcha a despedirme de la infanta doña Isabel para terminar con mis deberes del protocolo. Luego—terminó diciendo—a la par, iremos a saludar a la otra soberanía, y al decir esto el señor Maura se descubrió sonriendo.

##### Firma regia

Madrid 14.—En la firma sometida hoy al Monarca, por el ministro de la Guerra que estaba de turno aparécen los pases de generales a la reserva y la concesión de varias cruces de San Hermenegildo. También se ha concedido el indulto de la pena de muerte al soldado del regimiento de África número 68, Pedro Puchol Martínez, conmutándose la pena de cadena perpetua y quedando subsistente todo lo demás que determina la sentencia del Consejo de Guerra que le juzgó. En la de Gracia y Justicia aparece el nombramiento del magistrado de la territorial de Madrid, a don José García Valdecasas que era fiscal de la Audiencia de Pamplona. Entre los decretos puestos a la firma del Monarca por el ministro de Hacienda figurarán los siguientes: Autorizando al ministro para presentar las Cortes un proyecto de ley cumplimentando lo dispuesto en los aranceles publicados en la «Gaceta» con fecha 12 de Febrero de 1922. Otro sobre persecución del fraude en la zona del Campo de Gibraltar. Nombrando subsecretario de dicho departamento, a don José Ruano, diputado a Cortes. Admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de España don Luis Sedó. Nombrando para dicho cargo al exministro marqués de Lema. Fijando el capital base, para la liquidación de cuotas correspondientes al mínimo de utilidades, por el que han de tributar varias sociedades extranjeras.

##### En Lisboa no hay peste

Madrid 14.—Esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Gobernación una nota negando que en Lisboa exista epidemia de peste pneumónica como se había dicho. Los diputados de la Unión monárquica. Madrid 14.—Los diputados de la Unión monárquica, han celebrado una reunión

##### acordando reproducir los debates que

tenían planteados en las Cortes y votar para la presidencia del congreso al conde de Bugallal. También se designaron los turnos para que sea constante su actuación parlamentaria. Pidiendo el restablecimiento de las garantías. Madrid 14.—Una comisión de la unión general de trabajadores y otra de socialista, han visitado al señor Sánchez Guerra para rogale cesen las deportaciones y se levante la suspensión de las garantías. El Presidente del Consejo les recibió atablemente manifestándoles que en esta cuestión se atenia en todo a lo ya dicho en su discurso de hoy en el Congreso. Argüelles a Génova. No se le reconoce relieve. Madrid 14.—Esta noche se ha dicho que en representación de España asistirá a la conferencia de Génova, el señor Argüelles. La noticia ha causado sorpresa, pues se esperaba se designara para ello a una personalidad de más relieve. Los conservadores disgustados. Madrid 14.—Se asegura que entre los elementos conservadores hay gran disgusto con motivo de la designación para los altos cargos de personas ajenas al partido. Igualmente se hablaba de la preponderancia que, a juicio de los conservadores, se había concedido a los elementos mauristas en la combinación de gobernadores. El consabido tema. La liga de derechos del hombre. Atrasados de noticias. Madrid 14.—Los diputados a Cortes señores Augusto Barcia y Pedregal en representación de la liga de los derechos del hombre, han visitado hoy al jefe del Gobierno pidiéndole. Primero: El restablecimiento de la normalidad constitucional. Segundo: La cesación de la deportaciones. Tercero: La vuelta a Valencia y Alicante de los deportados y que queden sin efecto las deportaciones que se preparan en Granada. Los comisionados acordaron celebrar un mitin en el teatro de la Comedia. Maura y Sánchez Guerra. Madrid 14.—Esta noche recibió el señor Maura la visita del señor Sánchez Guerra. La entrevista duró cerca de una hora. La propaganda reformista. Madrid 14.—Se dá por seguro que don Melquiades Alvarez se propone dar (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)



**SOMATOSE**

Es el reconstructor por excelencia, y el más recomendado por todos los médicos. La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas: Polvo. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

En la convalecencia se hace sentir que no sobrevenga una recaída, más grave siempre que la enfermedad misma. Hay que reforzar el organismo, recurriendo a la



**Jarabe de NIPOFOSITOS SALUD**

Si padece inapetencia, debilidad, raquismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstructor. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el consorcio de todas las madres.

**AVISO IMPORTANTE**

En los Almacenes de maderas de la SANTISIMA TRINIDAD, calle Real de San Lázaro, número 63, se han recibido nuevas remesas de maderas de pino rojo, de muy buena calidad, las que se ofrecen a los precios siguientes, puestas a pie de obra.

Tablón pino rojo de clase 1.ª a pesetas 21,00 las 5 varas	19,00
2.ª	17,50
3.ª	15,00

Viguetas de todas las escuadras a precios muy reducidos. Grandes cantidades en existencias de maderas de chopo. No comprar sin ver estas maderas y comparar precios. Fabrica de aserrar con transporte a domicilio a 5 pesetas hora.

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

**LUIS DIAZ GONZALEZ**

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 607

Fabricación especial en Poleas para transmisiones, Piñones, Engranajes, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Catoreras de carros y coches, Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor. Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unos años que sirve en Granada con gratitud, prolijidad y seriedad

comienzo a su campaña de propaganda política, comenzando en la provincia de Murcia, en la que pronunciará tres discursos...

La subsecretaría de Gracia y Justicia

Madrid 14.—Se sabe que el señor Cambó tenía gran interés en que se hubiese designado al señor Frías para la subsecretaría de Gracia y Justicia...

Madrid

Impresiones cursátiles

Madrid 14.—La Bolsa acusa pesadez general, repitiendo gran parte de los valores que se negociaban, sus precios anteriores.

El interior cuatro por ciento, en partida gana 15 céntimos, cerrando a 68'85. Las Cédulas hipotecarias cuatro y cinco por ciento están ofrecidas, cediendo 15 y 35 céntimos.

Las acciones del Banco de España recuperan dos enteros, los Tabacos uno, los Nortés cedidos y los restantes valores no varían.

Están ofrecidos los marcos que bajan diez céntimos, cerrando a 2'45.

Las restantes divisas que se cotizan oficialmente están firmes.

Los francos suben 15 céntimos, las libras 10, los dólares 20 y los francos suizos, 1'40.

Barcelona

Hallazgo de bombas

Barcelona 14.—En la calle de Sifre, cerca del campo de Aspe, unos niños que se encontraban jugando encontraron enterradas 7 bombas explosivas.

En dicho lugar se personó una pareja de la benemérita que ordenó el traslado de dichos artefactos al Campo de la Bota donde serán reconocidos.

Se cree que dichas bombas fueron enterradas al comenzar la campaña terrorista.

Otro atentado

Barcelona 14.—En la calle del Rosal tres desconocidos agredieron a un obrero, causándole varias heridas de arma blanca.

Se cree que se trata de un nuevo atentado socialista.

El embajador de Francia

Barcelona 14.—En el expreso ha marchado a Madrid el embajador de Francia.

El delegado del Gobierno

Barcelona 14.—En el expreso han marchado a Madrid el delegado del Gobierno para las cuestiones sociales, señor Roselló, acompañado del Presidente de la patronal y de 16 patronos.

En el correo de mañana marcharán 36 individuos pertenecientes al sindicato libre para gestionar la aprobación del proyecto del Gobernador civil señor Martínez Anido, sobre sindicación profesional.

En la Feria de Muestras. El pabellón de Rumania.

Barcelona 14.—Se ha verificado la inauguración oficial del pabellón de Rumania en la Feria de Muestras.

Al acto asistieron las autoridades y el cónsul de dicho país en esta capital.

España en Marruecos

El parte oficial. Nueva operación. Posiciones conquistadas.

Madrid 14.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario desde Melilla comunica a las 21'15 a este ministerio que en el territorio de la comandancia de Melilla y bajo la dirección del general Sanjurjo, se ha realizado la operación proyectada, interviniendo en la misma las columnas de los generales Cabanellas, Berenguer y coronel Fernández Pérez, ocupando la posición de Ichti y una posición al norte de Sbu-Sba y Tisingar y Sidi-Saïom y el antiguo campamento de Kaddur.

Con ello queda dominada la meseta de Arkal y totalmente la de Tikermin.

El enemigo hizo gran oposición a nuestro avance, ocupando una extensa línea fortificada de más de 15 kilómetros de frente.

Han contribuido eficazmente al éxito de la operación la unidad de camiones de artillería y los tanques blindados, que no obstante las dificultades naturales del terreno maniobraron con gran pericia y arrojo, venciendo los obstáculos que encontraron a su paso.

La escuadra compuesta por el Reina Regente, Recalde y doña María de Molina, bombardearon la costa entre la desembocadura del río Kert y Afran.

En los territorios de Ceuta, Tétuan y Larache no ocurre novedad alguna.

La dimisión de Berenguer

Madrid 14.—Durante la tarde de hoy se habló insistentemente de la dimisión del general Berenguer.

No obstante personas que se dicen muy enteradas aseguran que el Alto Comisario continuará en su puesto hasta que se resuelvan dos operaciones que hay pendientes: una en la zona oriental sobre Beni-Said y otra en la occidental, cerca de la zona francesa para extranguar la cábila de Beni-Said.

Logrado que Kadar Amat se someta con armas y bagajes, se realizará la ocupación de Monte Mauro.

La otra operación se realizará sobre Bu-Hassan para asfixiar al Raisuni en Taxarut y obligarlo a que pida la sumisión.

Después de esto el Alto Comisario pedirá el relevo.

¿Una operación?

Madrid 14.—Ayer circuló el rumor de que en Marruecos se había vuelto a operar y que los cañoneros habían hecho fuego contra el vapor «Aleria».

Sobre este rumor se hicieron variados comentarios pero sin que se haya podido confirmar que haya de cierto en la noticia.

Desde luego se sabe que desde Melilla han marchado a Alhucemas dos buques de guerra.

OLYMPIA. Compañía dramática del gran teatro Juan Santacana. Grandiosa función para hoy - miércoles 15 de Marzo - PROGRAMA - 1.º Sinfonía. 2.º La colosal obra en tres actos original de don Pedro Muñoz Seca. La razón de la locura. Creación del Sr. Santacana. A las nueve y cuarto. PRECIOS - Paños 10'00 pts. Butacas de patio 1'60 > Butacas palco 1'15 > Butacas de principal 0'80 > Delanteras entrada gral. 0'65 > General 0'50 >

Salón Victoria. PROGRAMA PARA HOY. 1.º Sinfonía. 2.º Se exhibirá la extraordinaria película italiana en cuatro grandes partes, exclusiva de la casa Verdáguer, titulada, La Reina de la Hulla. Interpretada por la genial actriz María Jacobini. PRECIOS - Butacas 25 céntimos = Hoy a las 5 gran función popular para niños al precio de 15 céntimos la butaca =

CHOCOLATES Enrique Sánchez. POR FIN DE TEMPORADA EL LEÓN. Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, verdad, en todos sus precios. Invitamos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella. ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORA. INMENSO SURTIDO EN VELOS Y MANTOS CHANTILLY. LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGRO Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERRANAMENTE FIJOS. VENTAS AL CONTADO. El León. Horas, 22, ahora Faeta Sevilla, 23. CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la piel y venéreo-sifilís por el Dr. GONZALO MARTIN BARRALES. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica Española. Aplicaciones de sol artificial. Horas de consulta. De 3 a 6 en su domicilio Horno de Haza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva) los martes, jueves y sábados.

FERRERERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES. Plaza de San Agustín, 12 y 13. Granada. -Teléfono núm. 255. Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

L. SEÑORA. D. Isabel Contreras Linde. Falleció piadosamente en el Señor, el día 6 de Marzo de 1922 habiendo recibido los Sto. Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana jueves en la Iglesia parroquial de los Santos Mártir Justo y Pastor (Colegiata), y la de Requiem solemne a las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su aim, a devoción de su esposo don Juan de Aya Gómez. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencias en a forma acostumbrada. Granada 15 de Marzo de 1922 a las 10.

Profesiones Religiosas. En San Antón. Ayer a las diez de la mañana, tuvo lugar en el Convento de San Antón, la profesión de las señoritas María Mora Fernández, hija del difunto Consuelo de Turquia; Elisa Carreras, hija de don Carlos Carreras y Concepción Castro, hija de don Baldomero Castro. La Iglesia estaba adornada artísticamente, con multitud de plantas y flores, e infinidad de velas y bombillas eléctricas. Celebró el Santo Sacrificio de la Misa, don Manuel Robles Meiguizo, asistiendo de diácono don José Alonso y de subdiácono don Emilio Peña. La Capilla de Música que dirige don Julio Vidal, ejecutó la Misa de Rivera Miró, cantándose los motetes, Monstrae esse Matrem, de Ardeaga, Boner. Pastor, de Vila y Tota pulchra de Palacios. Al terminar el Evangelio, don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, subió al púlpito, desarrollando la siguiente tesis: «La profesión religiosa es un sacrificio agradable a Dios, provechosa para el pueblo y será dichosa para las que profesan». En el exordio, describió la gloria de las vestales, que en el Anfiteatro cedían la vida o la muerte a los Gladiadores y sin embargo lloraban desoladas en el día que eran elegidas para ser vestales. En cambio las religiosas profesan cantando en el éxtasis de un amor, que quiere vivir una vida de pobreza, virtud y obediencia. Para dar razón de este contraste, describe el orador, a la Virgen Santa Inés, que renunciando a la mano, gloria y riquezas del hijo del Prefecto de Roma, busca en la soledad y el retiro absoluto del mundo, el camino seguro de la perfección y los medios a propósito, de satisfacer las ansias de su espíritu devoto e inclinado a la contemplación. Habla de las Comunidades religiosas, diciendo, que no sólo contribuyen a la perfección moral, alentando a la piedad y estimulando a la práctica de las virtudes, sino que son los centros donde la ciencia tiene su mayor cultivo y la sanidad su más grande desarrollo. Explicó también, que el abismo abierto por el pecado en la justicia de Dios, no podía ser colmado por ninguna expiación tomada en el pecado mismo; y sin embargo, esta necesidad de expiación oprimía la conciencia universal de la humanidad culpable. Expuso, que estando Abraham sentado a la puerta de su tienda, se le aparecieron tres Angeles, que le dijeron: «El grito de Sodoma y Gomorra, se ha acrecentado hasta mí y su pecado se ha agravado en extremo. Descenderá fuego del Cielo y las abrasará». Abraham compadecido, exclamó: «Si hubiese cincuenta justos los perdonaría: Si. Pero Abraham tornó a decir y si cuarenta? También. Y existiendo treinta? Perdonaré a todos. No lleve a mal mis palabras Señor y si hubiere veinte? No los destruiré. Por última vez, y si sólo diez? Perdonaré a todos por sólo los diez. Más como quiera que no existían ni los diez, livió fuego del Cielo sobre aquellas cinco Ciudades nefandas, quedando arrasadas y convertidas en un inmenso arriazo de cenizas. Con esto demostró, que las monjas son los justos y son el baluarte, el pararrayos, que está sobre nuestras cabezas para librarnos del rayo de la ira divina, que ofendiera por nuestra vida de corrupción. Suplica a las nuevas novicias, intercedan ante el Hombre-Dios, por todos los presentes y puesto que se unen en místico y perpetuo abrazo, al Esposo Amado, que nos conceda su gracia para luchar en el Océano inmenso de la vida llena de placeres vanos y pasajes. Después de la Misa, se verificó la imposición del velo y la Corona, a los nuevos esposos de Jesús Sacramentado, por don Juan Cuenca Carmona, en nombre de nuestro dignísimo Prelado. Las nuevas Novicias tomaron los nombres de Sr. María de la Paz, Sor. Inés del Niño Jesús y Sor. Inmaculada.

Sección religiosa. Miércoles 15 de Marzo de 1922. Oración a las seis y media. - A las ocho y media. - A las cuatro. Cuentos para hoy. San Mesitón, mártir de Granada. Doble colación en las sesiones del primer nocturno «Debitores del segundo Tricompañía y del tercero «Nihil est otiosum» novena lección y último evangelio de la Feria y conmemoración de la misma. Misa «Lamentabatur». Segundas Vísperas, conmemoración de la Feria. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada. Jubileos. - Circular de las cuarenta horas. - Hoy y mañana en San Matías. En las Escuelas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se quita a las cinco de la tarde. En las Misiones de María Inmaculada, (calle del Pastor, Argüelles). - Durante todo el día se enciende el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde. En la Capilla de la Real. - Jubileo perpetuo en exposición de S. D. M. - La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro. En Ntra. Sra. de las Angustias. - Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. - La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche. Súplica perpetua. En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas. Basilica de San Juan de Dios. Todos los días hay misa desde las seis hasta las once. La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Religias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde. Santuario del Perpetuo Socorro. Del día 15 al 19 de marzo, tendrá lugar en este santuario un solemne quinario al Patriarca San José. Las funciones serán a las cuatro y media de la tarde, estando los sermones a cargo de los RR. PP. Redentoristas. Asistirá la capilla de música que dirige don Julio Vidal. En el Salvador. Quince a Ntra. Sra. de Lourdes a devoción del cura Párroco y Coadyutores de la referida parroquia. Dió principio el 3 de Marzo del modo siguiente: A las ocho de la mañana misa y comunión en su altar. Por la noche a las siete, manifiesto de S. D. M. estación, Santo Rosario, sermón, miércoles viernes y domingos; ejercicio leído; gozos, salve y letanía cantada, terminándose con la bendición y reserva. En el Sagrado Corazón. Dirigidos por los RR. PP. Gabino Márquez y Juan B. Oliver, S. J., dieron principio a las siete y media de la tarde unos ejercicios espirituales. Del 12 al 18, todas las tardes, a las siete y media, a las siete y cuarto: Plática y Meditación. El día 19, festividad de San José, a las ocho y media de la mañana, será la misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Plática de perseverancia, procesión del Santísimo Sacramento y Bendición Papal. En los Hospitalicos. Septenario a San José. - Dió principio en los Hospitalicos el día 13 para terminarlo el 19. Ejercicio por la mañana a las nueve; por la tarde a las seis y media, con sermón por el R. P. Francisco Orduña de San José. En la misma iglesia comenzarán los ejercicios espirituales para señoras el día 20. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las tres y media. Los dirige el Reverendo P. Francisco Orduña. En San Matías. Solemne novena que en honor del glorioso patrón de la iglesia universal el patriarca San José, le dedica la Asociación titulada «Pia Unión de San José», con solemnidad a cargo de la Sra. de San José de la Montaña. Dió principio el 11 de Marzo de 1922 a las cuatro de la tarde. Los sermones están a cargo de los señores a continuación se expresan:

Miércoles 15.—El M. I. Sr. doctor D. Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. Viernes 17.—El M. I. Sr. don Modesto López Iriarte. Sábado 18.—El señor Cur Párroco de San Matías. Domingo 19.—El expresado señor cura. En San José. Trabajos cuaresmales.—Domingos y Viernes sermón en la iglesia parroquial, miércoles sermón en la iglesia. Filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños. Lunes y Sábados: plática: doctrinales de adultos. Sábados y Domingos doctrina de niños en la iglesia parroquial. Martes y Jueves santo Via Crucis al toque de oraciones.

EN HONOR DE SAN JOSÉ

Centro obrero del Ave-Maria

Con extraordinaria animación se están celebrando en la parroquia de San Ildefonso, solemnes y hermosas fiestas en honor de San José, Patrón de los obreros. El amplio templo parroquial se llena todas las noches de los obreros del barrio con sus respectivas familias, para vir la palabra perenniosa, sencilla al par que elocuente, de los Padres de Cartago, quienes exponen magistralmente las verdades eternas al alcance de sus oyentes. Es una lástima que no asista también elemento patronal, no sólo para aprovecharse de esas verdades, sino para dar ejemplo, porque el obrero (y en esto hace y discurre bien) más se deja llevar de los hechos, de la verdadera fraternidad de los de arriba con los de abajo, en vez de agraviar y agravar la cuestión social con estridencias y alejamiento de unos y otros.

El día de San José, a las ocho y media de la mañana, será la función principal en dicha iglesia, a la vez que en nombre de nuestros obreros y de todos los del barrio a los patronos, esperamos que atenderán nuestra invitación y que darán realce con su presencia a tan solemne acto. Unámonos todos los que tengamos fe, que esta es la verdadera acción social; desaparezca de una vez y para siempre ese encastillamiento en que hoy vive el elemento patronal y cesen las predicaciones de odio que unos cuantos «botan» entre el proletariado y que sea San José, el lazo de unión y el modelo a quien unos y otros imiten y veneren.

Por la tarde de ese día tendrá lugar una velada en el salón de actos de nuestro Centro (Ave-Maria del Trunfo) con asistencia de nuestras dignas Autoridades y con arreglo al programa que oportunamente se publicará. Quienes deseen cooperar a estas fiestas, pueden entenderse directamente con el director de las Escuelas, don Pedro Manjón. -La Junta Directiva.

Revista de mercados. Azúcares.—Los precios de los 100 kilos en el mercado de Barcelona son los siguientes: miel, de 132 a 133 pesetas; terciado, de 145 a 147; centrifugo remolacha, de 140 a 142; turbinado de Cuba, de 138 a 140; blanco de Java, de 148 a 150; blanquillo, de 157 a 159; blancos primera refinados, de 158 a 160; ídem terrón P. G. Aragón, de 163 a 165; ídem ídem P. G. andaluz, de 168 a 180; plon panes, de 183 a 185; cortadillo, de 202 a 207. Santander cotiza: terrón superior, remolacha, a 170 pesetas; los 100 kilos; refino Estados Unidos y Cuba, a 162; cuadradillo, corriente, a 170; ídem superior, de 195 a 200; ídem superior, remolacha, a 158; turbinado, Cuba, a 150; centrifugo, Cuba de 133 a 140. Los últimos precios que conocemos del mercado de Nueva York, cuya tendencia es sostenida, son por libra: azúcar en bruto a plazo, Marzo, 2'32 centavos; Abril, 2'32; Mayo, 2'42; Junio, 2'52; centrifuga, despoblado, 3'64; granulada, 3'10. El mercado de Cuba, que los stocks de la antigua cosecha, que superaban hace un mes el millón de toneladas, se han reducido a unas 770.000. No se señala en el mercado dificultad alguna respecto a la mano de obra y transportes. A partir del 15 de Febrero, los derechos de importación sobre el azúcar granulada han sido elevados de 10 a 15 centavos por kilo.

EL SEÑOR Don Antonio Fernández Mir. Que falleció el 8 de Marzo 1922. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 16 desde las 9 de la mañana en la iglesia de San Juan de Dios, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, a devoción de su viuda, la que ruega la asistencia a sus parientes y amigos. Granada 15 Marzo 1922. Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

APRENDIZ. Se necesita en la Farmacia Montes Garzón. Buenos informes. REVES CÁTOLICOS, 20. Ocasión. Se venden trenzas de yute de primera a 22 pesetas arroba. San Juan de Dios, 75. Venta de ocasión. Por marcharse de Granada, se venden los muebles, gallineros, gallinas, molino triturador, etc. Blanqueo, 6, Carmen (San Cecilio).

SARNA. ANTISARNIC MARTI. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

ESTREÑIMIENTO. Verdaderos GRANOS de D'FRANCK. Purgativos Depurativos Antisépticos. EN TODAS LAS FARMACIAS. LECHE CONDESADA. MARCA «LA LECHERA». Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Solución de dos preocupaciones femeninas. Es con razón que las señoras consideran que la frescura de la tez y el brillo de la vista son dos condiciones esenciales para ser bonita. En efecto, sea cual fuere la pureza de sus rasgos, una mujer no es verdaderamente bonita si su cara no refleja la salud. De ahí vienen todas las manchas empedradas para dar colores, para brillar brillante vista. Pero siempre los ungüentos más preciosos o las esencias más caras no darán sino fugitivas apariencias, pues que angustiosos y esencias nunca podrán proporcionar la pureza y la riqueza de la sangre, de que únicamente dependen la frescura de la tez y el brillo de la mirada. Para conservar a la sangre su pureza y su riqueza o restitúrselas, es necesario usar Píldoras Pink que le quitan sus impurezas y le dan glóbulos rojos. Por lo demás, las Píldoras Pink son indispensables por más que un concepto a las señoras. Dichas píldoras no son exclusivamente el gran regenerador de la sangre, sino que además constituyen poderoso tónico de los nervios y energético estimulante de todas las funciones vitales. Las Píldoras Pink son más que contra los achaques y accidentes, con harta frecuencia son el único remedio para el sexo débil: anemia, clorosis de las piernas, neurrosis, dolores de estómago, pérdida de apetito, neurastenia, edad crítica. Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas dadas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hispano Americano. CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS. Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLOMBIA. Realiza, dando grandes facilidades de crédito las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de depósito con las Repúblicas de la América Central. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso en todas las operaciones en que se utiliza su clientela. Cajas de Ahorro. Este Banco pone a la disposición del público, en local instalado al efecto, todas las seguridades que la experiencia aconseja en el departamento de Cajas de ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc. Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS. Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semanas, 17'50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semanas, 35; Año, 55.

Venta de arroces al por mayor. PRECIOS DE HOY. Corriente. Pasos, 70 los 100. Cero. 71. Blanco n.º 2. 73. Bomba especial. 82. Florete. 1'40 kilo. Nota.—Se vende al detall azúcar, bon, cacahao, harina, dulce seco, garbanos, vino y vinagre. Gran Vía, 46.—Antonio Ballejos.

DR. SIMANCAS SEÑAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende. En seis mil pesetas, una casa que renta cuarenta pesetas mensuales. Razón de la Administración de este periódico.

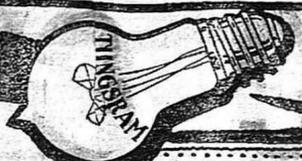
Negocio financiero. MINAS DE CARBÓN EN ZUJAR (Provincia de Granada). Práctico minero trabajador ha anunciado mina en Zujar, teniendo todas varias capas de carbón. Ofrece sin lucro el 80 por 100 de participación. Para detalles quien le interese a Ramón Salas, en Puertollano (Ciudad Real).

Casas baratas y muebles. Lo conseguiréis comprando las maderas en los Almacenes «LA ENCARNACION» Junto al Teatro Olympia GRAN VÍA — GRANADA. Importante partida de leña a 50 céntimos los 10 kilos.

ESTREÑIMIENTO. Verdaderos GRANOS de D'FRANCK. Purgativos Depurativos Antisépticos. EN TODAS LAS FARMACIAS. LECHE CONDESADA. MARCA «LA LECHERA». Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

# TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptara V. como unica.



## LAXETOL

el mejor purgante

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

### LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento QUESADA Y COMPAÑIA Callejón del PRETORIO. -- TELEFONO número 229 SERVICIO A DOMICILIO. -- GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL DIRIGIRSE A

## NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos	Sin derechos	Pesetas
Chassis común	Chassis común	3.835
Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	Voiturette sin arranque	5.100
Voiturette con arranque (2 id.)	Voiturette con arranque	5.470
Doble faetón sin arranque (5 id.)	Doble faetón sin arranque	5.350
Doble faetón con arranque (5 id.)	Doble faetón con arranque	5.725
Chassis auto-camión con neumáticos	Chassis auto-camión con neumáticos	5.065
Sedán con arranque (6 pasajeros)	Sedán con arranque	10.250
Coupé con arranque (2 pasajeros)	Coupé con arranque	8.995
	Chassis común	3.110
	Voiturette sin arranque	3.925
	Voiturette con arranque	4.200
	Doble faetón sin arranque	4.115
	Doble faetón con arranque	4.390
	Chassis auto-camión con neumáticos	4.155
	Sedán con arranque	6.880
	Coupé con arranque	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO CAMPILLO BAJO, 45

### Venerec, Sífilis, Impotencia

Es un hecho científico y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## PRODUCTOS DONNATTI

Del sabio Catástrico de la Universidad Romana

Miliones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venerec, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, carparos de la vagina, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota millitr desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis, glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

**Reumas:** tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artritis, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

El flujo de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir-DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

### Artículos para pintores

Acete de linaza; albayalde, secantes, barnices, colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

COBAS 6

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTiasmáticos del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. -- Pidáanse prospectos

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

### Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón, 13. Granada

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

# SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL

OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá

Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos 20 - Teléfono 37 - GRANADA

Política del NOTICIERO GRANADINO - 69

NICOLAS WISEMAN

## FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

receptáculo mismo del aceite. San Gregorio Magno escribió a la reina Teodolina diciéndole que le enviaba una colección de los óleos de los papas que habían sufrido el martirio; la lista que los acompañaba fué copiada por Mabillon en el tesoro de Monza, y publicada de nuevo por Ruinart, y aún existe allí con los mismos frascos que contenían los óleos, dentro de tubos de metal sellado.

El temor de furbar el reposo de los Santos se halla patentemente demostrado en este interesante suceso que refiere San Gregorio de Tours: San Crisanto y Daria eran los mártires más venerados en la antigua Iglesia romana, y sus sepulcros habían adquirido tan extraordinaria celebridad por los milagrosas curas realizadas en ellos, que los cristianos construyeron, o, más propiamente dicho, excavaron sobre los mismos sepulcros un oratorio abovedado y preciosamente esculpido, donde se reunían multitud de devotos. Fueron éstos descubiertos por los gentiles, y el Emperador mandó encerrarlos, tapiando la entrada y haciendo que les echasen por el «luminare» o tubo ventilador una enorme cantidad de tierra y piedras con lo cual quedaron sepultados en vida. Después del restablecimiento de la paz de la Iglesia permaneció ignorado el sitio donde aconteciera tal acto de crueldad, hasta que al fin fué descubierto por designio de la Providencia divina. Desde entonces

no volvió a permitirse a los peregrinos entrar en aquel lugar santificado, consintiéndose únicamente que lo contemplasen desde una ventana abierta en la pared; de modo que podían verse, no sólo los sepulcros de los santos mártires, sino también los cuerpos de los que habían sido enterrados en vida dentro de su santuario. Y como esa bárbara ejecución se había perpetrado en el momento mismo que estaban haciendo los preparativos para ofrecer la Santa Eucaristía, se distinguían aún desde la ventana, caídas por el suelo, las vajetas de plata en que se había llevado el vino para el incurso sacrificio.

Necesariamente las personas que iban en peregrinación a Roma trabajaban de proporcionarse una guía de los cementerios que las informase acerca de los que tuvieran que visitar; al regresar a sus hogares es natural que quisiesen edificar a sus compatriotas refiriéndoles todo lo que habían visto; y a estas circunstancias debemos nosotros la

fortuna de poseer varios escritos de la mayor importancia, entre los cuales figuran en primer lugar los catálogos formados en el siglo IV, que contienen: el uno, la indicación de los sitios donde estaban las sepulturas de los Sumos Pontífices, y el otro, la de los mártires; y, además de estos catálogos, tres diversas guías de las catacumbas, tanto más interesantes cuanto que, conduciendo cada una por distinto camino al curioso explorador, todas tres concuerdan, sin embargo, admirablemente en las relaciones que hacen de los cementerios.

Como prueba de la importancia de estos documentos, y al objeto de describir las alteraciones ocurridas en las catacumbas durante el segundo periodo de su historia, vamos a dar breve noticia de un descubrimiento hecho en el cementerio, donde no habrá olvidado el lector que dejamos a nuestros seis conocidos. Entre los escombros encontrados junto a la entrada de una catacumba que todavía era de dudosa

denominación, si bien por largo tiempo había pasado por la de Pretextato, se encontró el fragmento de una losa de mármol partida oblicuamente, y en la que se leían grabadas estas letras:

«De... nelio, mártir.»

El joven caballero de Rossi asentó en seguida que este fragmento era parte de la inscripción sepulcral del santo papa Cornelio; que probablemente se hallaría más abajo su sepulcro en la formada para demostrar su identidad, y que, coincidiendo todos los itinerarios mencionados en colocarle en el cementerio de San Calixto, era éste, y no el de San Sebastián, situado a pocas varas de distancia, al que por derecho correspondía la honra de llevar aquel nombre. Todavía se aventuró a decir más aquel distinguido anticuario, y predijo que, como los referidos itinerarios afirmaban que San Cipriano estaba enterrado junto a San Cornelio, algo se descubría en la sepultura que viniese en apoyo de esta idea, a pesar de que el cuer-

po de San Cipriano se daba por seguro que reposaba en Africa. Pronto se vieron cumplidas sus predicciones. Habiéndose descubierto la escalera principal, se vió que conducía directamente a un recinto más espacioso y que estaba reforzado a todo coste por una fábrica de manpostería del tiempo de la paz, recibiendo luz y aire de la parte superior. A la izquierda había un sepulcro abierto, como otros, en la roca, sin arco exterior que lo cubriese, pero desahogado y ancho; y exceptuando uno que había sobre él a grande altura, ni arriba, ni abajo ni a los lados tenía ningún otro sepulcro. Dentro de él se encontró el pedazo de la lápida que faltaba; trájose el anterior, que estaba depositado en el museo Kircheriano, y, habiendo juntado perfectamente los dos, resultó que ambos tapaban el sepulcro en esta forma:

«De Cornelio, mártir, obispo.»

Debajo de esta piedra había en el suelo una losa de mármol con una inscripción; la losa estaba rota y